

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(Servicio especial de La Union.)

PARIS, 3rd.—Eight French torpedo-boats have been lost, through heavy storms in the Atlantic.

ROME, 3rd.—During the last 24 hours there have been 155 new cases of cholera and 46 deaths in the neighbourhood of Brindisi.

LONDON, 3rd.—A banquet was given last night by the Imperial Federation League.

The SS. Grecia Monarch, which left yesterday for New York, ran on a sand-bank today. She will probably get afloat when the tide rises.

All signs seem to show that Scotland favors Mr. Gladstone.

Messrs. Robinson and Lacita, followers of Mr. Gladstone, have been elected Members for Dundee by a majority of 4,796 and 4,870 respectively, against Messrs. Nixon and Baly, Liberal Unionists.

PARIS, 3.—Ocho de las torpederas francesas han sido perdidas por causa de fuertes temporales en el Atlántico.

ROMA, 3.—Durante las últimas 24 horas han ocurrido 155 nuevos casos de cólera y 46 muertes en las cercanías de Brindisi.

LONDRES, 3.—En un banquete dado anoche por la Liga de la Federación Imperial, presidido por el conde Rosebery, éste en un discurso, prometió que los ingleses probarían que Inglaterra ha hablado de una manera definida sobre la cuestión de las Nuevas Hebridas.

El vapor Grecia Monarch que salió ayer para Nueva York, se varó hoy en un banco de arena; probablemente saldrá a flote cuando sea la marea.

Signan las indicaciones de que Escocia está más en favor de Mr. Gladstone.

Han sido elegidos miembros por Dundee los señores Robinson y Lacita, partidarios de Mr. Gladstone, con una mayoría de 4,796 y 4,870 respectivamente, sobre los señores Nixon y Baly, unionistas liberales.

Telegrafo Trasandino.

BUENOS AIRES, 5 DE JULIO.—Ruprinta completa de negociaciones entre achavalistas y rochistas por en grave riesgo la situación del partido de Rocha. Pero si los rochistas están divididos no lo están menos los justistas, disputándose la gobernación de Buenos Aires a pesar de ser nominal el título de candidato.

El oro sigue en baja; está a 139. Esperase baja más.

TELEGRAMA COMERCIAL.

(Cable Sub-marino.) A la Bolsa Comercial: Liverpool, 2 de julio de 1886. (Recibido en Valparaíso el día de ayer 5 de julio.)

Las últimas cotizaciones son: Cobre en barra, de Chile, E 39.15 por tonelada de 2,240 libras inglesas; vendido.

Ejes a 79 por unidad o por ciento; comprados. Plata 44 1/2 por onza Troy.

CRONICA PARLAMENTARIA

SANTIAGO, 5 de Julio.—La semana parlamentaria ha sido bastante accidentada y de animado interés, si bien no ha tenido novedad alguna.

En el medio del debate político, que era seguido con viva atención por todo el país, y era uno muy pronto iba a llegar su turno al proyecto de conversión de la deuda, que acaba de ser desechado, el provisorio ministro don Crisólogo Varas cayó en la cuenta de que la necesidad más urgente que aquejaba a la Nación era la supresión de la Facultad de Teología.

En consecuencia, trayéndolo a empolones y por los cabellos, hizo que se pusiera en tabla el proyecto que reforma la organización universitaria.

Antes que las cuestiones de actualidad política, antes que las graves cuestiones de hacienda, antes que todo, estaba la cuestión capitalista de suprimir la Facultad de Teología, y de crear una nueva Facultad cuyos miembros habían de ser nombrados por el Presidente de la República.

El ministro Crisólogo hizo votar por medio de un verdadero golpe de sorpresa la preferencia (de ese inoportuno proyecto, aprovechando la ausencia momentánea de los señores de oposición).

En aquellos momentos no se encontraban en la Sala más que el señor Ibañez y algún otro senador radical.

El señor Ibañez barajó convenientemente la traición estocada, y el proyecto no se desechó en aquella misma sesión.—A la sesión siguiente, el señor Ibañez pasó al desdichado ministro en las manos del senador por Santiago, don Melchor Concha y Toro.

El señor Concha y Toro jugó un buen rato con el ministro, como el gato con el ratoncillo, y lo soltó al fin aporreado y magullado, para pedir al Senado que el proyecto volviese a comisión.

Pocas veces un empleado público ha dado pruebas de mayor inepticia y de una falta más absoluta de tino político que la exhibida por don Crisólogo, al pedir la disolución del proyecto de reforma universitaria.

Pedia la supresión de la Facultad de Teología, es decir, asestaba un golpe estúpido y sin objeto a la Iglesia en los mismos momentos en que el Senado acababa de aprobar las propuestas para llenar las sedes vacantes, y en que el gobierno quiere reanudar relaciones con la Corte romana.

Ann los doctores senadores que votaron la preferencia del proyecto comprendieron lo impudente y lo inepto de aquel traspaso, y solo aceptaron la indicación de don Crisólogo para no desdecir de la sumisa obediencia que han jurado al gobierno.

Por eso, apenas iniciada la discusión del proyecto, el señor Casanova, arzobispo electo de Santiago, tiro una conferencia con el Presidente de la República, para manifestarle la profunda inconveniencia del paso dado por su ministro.—S. E. convino en que aquello había sido un despreciable desentono, y prometió remediar la cosa.

En consecuencia, asegúrese que se ha encomendado a don Eujenio Vergara, abogado de nombre, a sueldo del gobierno, en el Congreso y fuera de él, que encierre el entuerto de don Crisólogo.

Don Eujenio, después de una de sus injustas y monótonas chicanas, y después de plantarse en estado de cigarrillos, se cansó de aceptar que el proyecto volviese a comisión.

la Huerta, Pereira, Puelma, Recabarren, Vergara don Francisco, y no recordo si algún otro. Si ellos senadores, se habría formado una Sala de 31 senadores, la mayoría absoluta habría sido de 16, y la mesa gobiernista no habría sido electa.

Esto prueba el peligro permanente en que vive el gobierno en el Senado. En la Cámara alta, la oposición es harto más formidable que en la Cámara de Diputados.

Mas de una vez tendremos que ver a los ministros, en los momentos de alguna votación, lanzar a escape a todos los ordenanzas del Congreso, en demanda de auxilio cerca de los señores gobiernistas que no se encuentran en la Sala.

En la Cámara de Diputados, el departamento de Patacón ha tenido el honor de estar a la orden del día.

Doloroso honor, por cierto, porque han sido sus tropelías brutales del gobernador Salazar, y hasta un alevé y cobarde asesinato cometido por los agentes del gobierno, lo que ha obligado a levantar su voz el representante de aquel departamento, don Diego Barros Arana.

Después de cometer todos los excesos de la intervención, y después de consumadas las elecciones, los gobiernistas de Patacón han continuado todavía su obra de infamia, asesinando villanamente y por la espalda a sus adversarios.

Es así como ha caído acribillado a balazos, en mitad del día y en un camino público, el joven don Francisco de B. Lazcano.

Este crimen odioso y miserable ha levantado un grito unánime de asombro y de condenación, sobredorado después de ver la tranquilidad con que los señores del Congreso, los ministros y sus amigos,—grito de que se ha hecho eco el órgano mas autorizado que puede naturalmente encontrarse, el diputado don Esteban Patacón.

A la palabra respetada y prestijiosa del señor Barros Arana, pretendió contestar el famoso Ministro Zañartu. No teniendo nada que oponer a los hechos ni a las razones, quiso dar un golpe de efecto, y llamó debili el discurso de uno de los mas veteranos parlamentarios que se sientan en la Cámara de Diputados.

Advenedizo de ayer, el Ministro Zañartu no come ni de odias la historia del Congreso chileno, ni sabe que el señor Barros Arana tenía allí un asiento cuando él, el insensato Ministro, no era más que un gandul anónimo, que aun no podía sospechar que llegaría un tiempo en que este país descendiera tan abajo, que el sería Ministro de Estado.

El ignorante rasgo de llamar debili al discurso del antiguo y conocido parlamentario, hizo reír de buena gana a muchos.—El Ministro Zañartu creyó que se reían de su salero!

Entretanto, y aunque el gobierno hace desesperados esfuerzos por dejar en las sombras el odioso crimen de Patacón, es de esperar que los hombres honrados no desearan hasta hacer luz sobre él y obtener el castigo de los criminales.

El de Caféte le ha cobrado una afición particular a los ducentos,—con dos u y una b bien silbada.

Para don Acario es documento todo papel escrito, cualquiera que sea su procedencia y su valor intrínseco o moral.

Por ejemplo, un diputado acusa al comandante de policía de enviar paños de uniforme y disfrazados al asalto de las mesas, y lo acusa además de dejar en el mas completo abandono la custodia de la población. Don Acario se lanza inmediatamente en busca del comandante, y le pide una carta en que asegure que ningún policía se ha acercado a las mesas, y que nunca la ciudad ha estado mejor custodiada. Y con la carta en el bolsillo se presenta a la Cámara a decir que posee un documento incontestable para desvanecer las imputaciones de aquel diputado.

Es así como ha querido don Acario deshacer los cargos que se le han hecho a él mismo de haber recibido chusmas de garroteros para las rotaciones.

Don Acario se ha puesto al habla con un par de chicheros y garroteros, y les ha hecho firmar una declaración en que esos respetables caballeros aseguran que son los chicheros que mandan a los señores de pedernales al presidio y quienes lanzaron a los garroteros sobre las mesas.—Con esos valiosos documentos, don Acario ebre haber cantado victoria.

La Cámara no les hizo ni siquiera el honor de escucharlos, a esos documentos de don Acario que tienen un marcado sabor a aguardiente y chancha arrollado, y la prensa no les ha hecho tampoco el honor de publicarlos. Viene a desdoro esta indiferencia, el de Caféte es lo que ha guardado para mejor ocasión.

Los ducentos, pues, van a ponerse flamantes; qué deliciosa pestilencia van a despedir cuando se saquen de nuevo ante las narices de la Cámara!

Es hace apenas un mes que el Congreso está funcionando; van corridos apenas seis meses del presupuesto en ejercicio,—y ya hai sobre la mesa de la Cámara una lluvia de peticiones que tienen en juego al no muy holgado erario de la Nación.

El gobierno tiene pedidos ya tres suplementos de 7,000 pesos cada uno. Se ha excedido en los ítems consultados por el presupuesto, aun antes de que vaya trascurrido la mitad del tiempo para el cual fueron votados. A este paso vamos a llegar a fines de año, no solo con un presupuesto ya agotado, sino excedido en buena parte. Y el gobierno asegura que se empeña en hacer economías!

Don Agustín Montiel Rodríguez, por no ser menos que el gobierno, ha pedido 50,000 pesos para el hospital de San Martín de Valparaíso. Es de advertir que esta misma indicación fué hecha el año pasado por don Adolfo Guerrero, y fué desechada valientemente por el mismo Montiel Rodríguez. Así es el criterio de nuestras mayorías: cuando un diputado de oposición pide una cosa, es siempre mala, y se la niega; cuando la pide un miembro del gobierno, el asunto cambia completamente de aspecto. No quiero discurrir la indicación de Montiel Rodríguez; solo quiero dejar constancia del hecho singular de que venga a reoír ahora una indicación formulada hace un año por el señor Guerrero, y combatida entonces por el mismo que hoy la resuscita como si fuese propiedad suya.

Don Miguel Trarribal Vera, creyendo poco todavía lo mucho que se gasta con tan escaso éxito en el registro civil, ha presentado un proyecto para que se gasten algunos miles mas. El señor Irrazabal Vera estima necesario crear nuevos empleados y distribuir nuevos sueldos. Para que el registro civil marche bien, no son por cierto empleados los que faltan. Todos sabemos que, fuera de cuatro o cinco oficiales del registro, los demás gozan de una verdadera canonjía civil. Solo muy de tarde en tarde tienen que dar una que otra pluma de papel.

Don Javier Luis de Zañartu tiene pedido, como ya se sabe, que los sueldos públicos se paguen en pesos de 36 peniques.—Nada es mas cómodo que hacer la caridad con dinero ajeno!

Y como estos hai todavía una docena de proyectos de gastos, de peticiones de todo jénero, de derechos inútiles, sin contar las pensiones de gracia, los montepíos y otras gabelas.—No se deja vivir tranquilo al erario, por mas que vaya en camino de presentarse como pobre de solemnidad.

Por fortuna, el Congreso ha entrado al fin en la discusión de los proyectos de hacienda.

Talvez cuando sea de cerca la situación de los fondos públicos, se sentirán un poco debilitados esos robustos apetitos de pedir.

Asegúrese que la Cámara de Diputados aceptará el informe que le ha presentado su Comisión de Hacienda, y que es ya conocido del público.

Este informe no difiere mucho del que ha presentado tambien a la consideración del gobierno la Cámara de Comercio de Valparaíso,—y esta uniformidad de pareceres entre las jentes que se ocupan de finanzas, contrasta a hacer mas sensible el debate parlamentario y mas pronto el despacho de la lei.

¡Ojalá sea ella la aurora de mejores dias!

CRONICA.

NOTICIAS.—Para el primer cuatrimestre, plaza Reharren, para el segundo cuatrimestre, plaza Victoria, número 78. Para el tercer cuatrimestre, Chacabuco, número 234. Para el cuarto cuatrimestre, Delicias, número 186.

REMATOS.—Para el Puerto, calle de Bellavista, número 30. Para Alameda, calle de la Independencia, número 319.

CALENDARIO.—Mártes, 6 de julio.—San Román, ob., y Santa Dominica, y. y. m. r.

REMYTE DE UN MAGNIFICO FUNDO. Ante el promisorio señor José María Eyzaguirre, se rematará el sábado diez del corriente, a las tres de la tarde, el magnifico fundo LOS MARMÓLES de Chingilte, distante diez leguas mas o menos de la capital, yendo por el camino de Melipilla.

Las posturas, para el remate, principiarán por solo cinco mil pesos (\$10,000), estando el fundo tasado en cerca de ciento treinta mil pesos.

La tasación, plano y demás pormenores en el escritorio de don José Luis Larraín, corredor de comercio en Santiago.

El remate tendrá lugar en la casa número 87 de la calle de Santo Domingo.

Orden del día.—Jefe de servicio para hoy el coronel graduado don José Ramon Vidaurer.

El barómetro de la Bolsa Comercial, indicaba ayer a las 4 P. M. variable en tercer grado.

El termómetro centigrado 15 grados.

El higrómetro, 10 grado de humedad.

Correspondencia.—Hasta las diez de la mañana, se recibe la que ha de llevar el vapor Valdivia en su viaje a Melipilla.

Del Callao.—Ayer a las siete y media fondos en este puerto el vapor inglés Pluto y a las 8 y diez minutos el Memphis. Los dos vienen del Callao.

El intendente de la provincia.—El domingo, legó de Santiago el señor Toro Herrera, ayer en la tarde se hizo cargo del despacho de la intendencia.

Cablegramal Comercial.—Ayer solamente legó este cablegrama: tres días de atraso, pues debía de haber legado el viernes.

La Estudiantina «Figaro».—En la noche del domingo dió la Estudiantina «Figaro» su segundo concierto con un éxito tan completo como el primero.

El estenógrafo Nacional, que en muy pocas ocasiones ha conseguido llenar sus apendices, estuvo completamente ocupado; pues hasta los asistentes que en otros jéneros de espectáculos ocupan los mismos de la orquesta, fueron tomados en su mayor parte. Fue, pues, el día del domingo, una de las noches mas espléndidas de este teatro.

El público, selecto y entusiasta, pagó en esa noche el mas merecido tributo de admiración que las artes maravillosas de la música que los señores profesores que componen la Estudiantina farranaban de sus encantados instrumentos.

En verdad, no esperamos ni nada mas hermoso, mas difícil y mejor ejecutado, en materia de música, que los trozos con que la Estudiantina regaló a su auditorio. Al arruinar de esas notas puras y diáfanas, que rebosan ternura, vinieron a nuestra mente el recuerdo de esas leyendas y romances que los debemos a la musa castellana y con los cuales todo jóven ha soñado en alguna época de su vida. ¡Cómo revivieron en nuestra memoria esas escenas de caballería y jentileza, propias solo de la mas hermosa de las tierras concales!

Desde nuestra butaca de platea, al son de las aves españolas, tocadas en instrumentos españoles por un puñado de bizarros españoles, recordamos de improviso ciudades que solo conocemos por tradiciones, en donde el jénero de nuestros abuelos inició esta maravilla al mundo entero. Por esas calles tortuosas y sombrías, bordadas de edificios tan altos y jentiles como vestagos y tradiciones, nos imaginábamos sorprendidos a uno de esos estudiantes animosos y viriles, medio envuelto en su capa, con tizona al cinto, pulsan su vihuela y entonando endechas de amor a una dama mal oculta tras de tupida rejia.

¡Pobrecito, aquella que pasó, nos desdichados estudiantes escuchando tan dulces y majestuosos acentos! Y feliz tierra la española, que ha dado músicos, instrumentos y música tan original, tan linda, tan jentil, agregamos ahora.

En efecto, creemos que España nada tiene que envidiar a extranjeros países a este respecto.

Hasta en el modo y comportamiento de los artistas de la Estudiantina, hai un sello de originalidad, de señoría y de alvace castellana que los distingue de cuantos han pisado las tablas. Todos, los que suben al teatro, cualquiera que sea su nacionalidad y el jénero de espectáculos en que toman parte, agradecen al público sus aplausos con saludos, jestos y comentario con besos tirados con zahorras, pero los de la Estudiantina, solo inclinan ligeramente su cabeza, con cierto respeto, pero con gracia alvace.

En cuanto a la ejecución y las piezas elegidas, todo es jénero.

Solo diremos para concluir, que el público estuvo hasta las diez y media de la noche pendientes de las cuerdas pulsadas con tan imponderable maestría, interrumpiéndose solo para atronar el espacio con sus aplausos.

La idea de que aquella función fuese la última desconsoló a muchos; pero podemos comunicar a nuestros lectores que próximamente dará otra función la célebre Estudiantina.

Municipalidad.—Anoche celebró sesión la Ilustre Municipalidad, presidida por el señor intendente y con asistencia de los señores rejidores Rodríguez Velasco, Edwards, Toro Aguilera, Lyon, Barahona, Muñoz, Conchillos, Chaigneau, Castro, Gacitúa, Monti Toro, del procurador y del secretario.

ACTA. Se leyó y fué aprobada la de la última sesión.

CUENTA. Se dió cuenta de lo siguiente: Ocho notas.—La primera, del señor Presidente del Directorio de la empresa municipal de aguas del Salto, en que pide autorización para distribuir entre los propietarios subterráneos de esta empresa la cantidad de 1,051 pesos 84 centavos con arreglo a lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 19 del reglamento orgánico.

Las tres restantes del señor gobernador de Quillota a las que adjunta las solicitudes de los señores don Juan José de los Rios, don José Félix García, es soldado de la 4.ª compañía del batallón Lautaro, muerto en la batalla de Chorrillos; de don José Gabriel Cáceres, padre del soldado don José Gabriel Cáceres, del escuadrón Valparaíso muerto en la batalla de Chorrillos; de don Juan Barrera, madre del sargento 2.º del rejimiento Lautaro, muerto a consecuencia de heridas recibidas en la batalla de Tacna en que piden se los considere acreedores a una parte de la donación de don Juan José de los Rios, en virtud de haber estado en la batalla o por la Avenida Errázuriz, si esto fuere posible, luego hasta la plaza Wheelwright. En tal caso, la subvención a que se refiere el número primero de la base anterior se aumentará proporcionalmente a las condiciones de dicha base. Este permiso quisiere en todo someterse a las demas condiciones establecidas respecto de la línea principal.

0.—Si para la colocación de las líneas, fuera necesario recurrir a las ventas de los terrenos de la ciudad en las calles un espacio libre para el tráfico de los domos vehiculares, el empresario quisiere, obligado a adquirir de los vecinos colindantes el terreno que se requiera para reorganizar ese espacio tan pronto como se presente ocasión de ello.

1.—Las dificultades o cuestiones que puedan surgir entre los vecinos y el empresario como motivo de los trabajos que éste ejecute, en nada afectarán a la Ilustre Municipalidad.

2.—Quisiere el empresario que se suscite durante la vigencia de este permiso o su espíacion, será resuelta, sin ulterior recurso, por arbitros designados uno por cada parte. En caso de discordancia entre dichos arbitros, el mismo tribunal hasta pronunciar sentencia definitiva. Si se no aviniere en dicho nombramiento, éste será hecho por el juzgado de comercio de esta ciudad.

3.—El empresario dará pasaje libre de primer a clase a los señores municipales, procurador y secretario de la Ilustre Municipalidad, secretario de la Intendencia, Director de Obras Públicas, Intendente de policía, jefe de la calle de Tacna, jefes de la guarnición municipal.

Art. 4.º Cada proponente deberá acompañar a su propuesta una boleta de fianza solidaria a satisfacción de la comisión de alcaides, por val por el término de un mes, para responder a cualquier de la obra en el tiempo y condiciones aceptadas a la Ilustre Municipalidad.

Art. 5.º Las propuestas se abrirán ante el J. I. de la ciudad comisión de alcaides el día. a. a. 1.º P. I. 2.º P. I. 3.º P. I. 4.º P. I. 5.º P. I. 6.º P. I. 7.º P. I. 8.º P. I. 9.º P. I. 10.º P. I. 11.º P. I. 12.º P. I. 13.º P. I. 14.º P. I. 15.º P. I. 16.º P. I. 17.º P. I. 18.º P. I. 19.º P. I. 20.º P. I. 21.º P. I. 22.º P. I. 23.º P. I. 24.º P. I. 25.º P. I. 26.º P. I. 27.º P. I. 28.º P. I. 29.º P. I. 30.º P. I. 31.º P. I. 32.º P. I. 33.º P. I. 34.º P. I. 35.º P. I. 36.º P. I. 37.º P. I. 38.º P. I. 39.º P. I. 40.º P. I. 41.º P. I. 42.º P. I. 43.º P. I. 44.º P. I. 45.º P. I. 46.º P. I. 47.º P. I. 48.º P. I. 49.º P. I. 50.º P. I. 51.º P. I. 52.º P. I. 53.º P. I. 54.º P. I. 55.º P. I. 56.º P. I. 57.º P. I. 58.º P. I. 59.º P. I. 60.º P. I. 61.º P. I. 62.º P. I. 63.º P. I. 64.º P. I. 65.º P. I. 66.º P. I. 67.º P. I. 68.º P. I. 69.º P. I. 70.º P. I. 71.º P. I. 72.º P. I. 73.º P. I. 74.º P. I. 75.º P. I. 76.º P. I. 77.º P. I. 78.º P. I. 79.º P. I. 80.º P. I. 81.º P. I. 82.º P. I. 83.º P. I. 84.º P. I. 85.º P. I. 86.º P. I. 87.º P. I. 88.º P. I. 89.º P. I. 90.º P. I. 91.º P. I. 92.º P. I. 93.º P. I. 94.º P. I. 95.º P. I. 96.º P. I. 97.º P. I. 98.º P. I. 99.º P. I. 100.º P. I. 101.º P. I. 102.º P. I. 103.º P. I. 104.º P. I. 105.º P. I. 106.º P. I. 107.º P. I. 108.º P. I. 109.º P. I. 110.º P. I. 111.º P. I. 112.º P. I. 113.º P. I. 114.º P. I. 115.º P. I. 116.º P. I. 117.º P. I. 118.º P. I. 119.º P. I. 120.º P. I. 121.º P. I. 122.º P. I. 123.º P. I. 124.º P. I. 125.º P. I. 126.º P. I. 127.º P. I. 128.º P. I. 129.º P. I. 130.º P. I. 131.º P. I. 132.º P. I. 133.º P. I. 134.º P. I. 135.º P. I. 136.º P. I. 137.º P. I. 138.º P. I. 139.º P. I. 140.º P. I. 141.º P. I. 142.º P. I. 143.º P. I. 144.º P. I. 145.º P. I. 146.º P. I. 147.º P. I. 148.º P. I. 149.º P. I. 150.º P. I. 151.º P. I. 152.º P. I. 153.º P. I. 154.º P. I. 155.º P. I. 156.º P. I. 157.º P. I. 158.º P. I. 159.º P. I. 160.º P. I. 161.º P. I. 162.º P. I. 163.º P. I. 164.º P. I. 165.º P. I. 166.º P. I. 167.º P. I. 168.º P. I. 169.º P. I. 170.º P. I. 171.º P. I. 172.º P. I. 173.º P. I. 174.º P. I. 175.º P. I. 176.º P. I. 177.º P. I. 178.º P. I. 179.º P. I. 180.º P. I. 181.º P. I. 182.º P. I. 183.º P. I. 184.º P. I. 185.º P. I. 186.º P. I. 187.º P. I. 188.º P. I. 189.º P. I. 190.º P. I. 191.º P. I. 192.º P. I. 193.º P. I. 194.º P. I. 195.º P. I. 196.º P. I. 197.º P. I. 198.º P. I. 199.º P. I. 200.º P. I. 201.º P. I. 202.º P. I. 203.º P. I. 204.º P. I. 205.º P. I. 206.º P. I. 207.º P. I. 208.º P. I. 209.º P. I. 210.º P. I. 211.º P. I. 212.º P. I. 213.º P. I. 214.º P. I. 215.º P. I. 216.º P. I. 217.º P. I. 218.º P. I. 219.º P. I. 220.º P. I. 221.º P. I. 222.º P. I. 223.º P. I. 224.º P. I. 225.º P. I. 226.º P. I. 227.º P. I. 228.º P. I. 229.º P. I. 230.º P. I. 231.º P. I. 232.º P. I. 233.º P. I. 234.º P. I. 235.º P. I. 236.º P. I. 237.º P. I. 238.º P. I. 239.º P. I. 240.º P. I. 241.º P. I. 242.º P. I. 243.º P. I. 244.º P. I. 245.º P. I. 246.º P. I. 247.º P. I. 248.º P. I. 249.º P. I. 250.º P. I. 251.º P. I. 252.º P. I. 253.º P. I. 254.º P. I. 255.º P. I. 256.º P. I. 257.º P. I. 258.º P. I. 259.º P. I. 260.º P. I. 261.º P. I. 262.º P. I. 263.º P. I. 264.º P. I. 265.º P. I. 266.º P. I. 267.º P. I. 268.º P. I. 269.º P. I. 270.º P. I. 271.º P. I. 272.º P. I. 273.º P. I. 274.º P. I. 275.º P. I. 276.º P. I. 277.º P. I. 278.º P. I. 279.º P. I. 280.º P. I. 281.º P. I. 282.º P. I. 283.º P. I. 284.º P. I. 285.º P. I. 286.º P. I. 287.º P. I. 288.º P. I. 289.º P. I. 290.º P. I. 291.º P. I. 292.º P. I. 293.º P. I. 294.º P. I. 295.º P. I. 296.º P. I. 297.º P. I. 298.º P. I. 299.º P. I. 300.º P. I. 301.º P. I. 302.º P. I. 303.º P. I. 304.º P. I. 305.º P. I. 306.º P. I. 307.º P. I. 308.º P. I. 309.º P. I. 310.º P. I. 311.º P. I. 312.º P. I. 313.º P. I. 314.º P. I. 315.º P. I. 316.º P. I. 317.º P. I. 318.º P. I. 319.º P. I. 320.º P. I. 321.º P. I. 322.º P. I. 323.º P. I. 324.º P. I. 325.º P. I. 326.º P. I. 327.º P. I. 328.º P. I. 329.º P. I. 330.º P. I. 331.º P. I. 332.º P. I. 333.º P. I. 334.º P. I. 335.º P. I. 336.º P. I. 337.º P. I. 338.º P. I. 339.º P. I. 340.º P. I. 341.º P. I. 342.º P. I. 343.º P. I. 344.º P. I. 345.º P. I. 346.º P. I. 347.º P. I. 348.º P. I. 349.º P. I. 350.º P. I. 351.º P. I. 352.º P. I. 353.º P. I. 354.º P. I. 355.º P. I. 356.º P. I. 357.º P. I. 358.º P. I. 359.º P. I. 360.º P. I. 361.º P. I. 362.º P. I. 363.º P. I. 364.º P. I. 365.º P. I. 366.º P. I. 367.º P. I. 368.º P. I. 369.º P. I. 370.º P. I. 371.º P. I. 372.º P. I. 373.º P. I. 374.º P. I. 375.º P. I. 376.º P. I. 377.º P. I.